

**ACTA N° 017-2018-CF**

**Acta de Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias de la Salud  
(Viernes 24 de Agosto del 2018)**

En el Callao, siendo las 11:00 horas del día Viernes 24 de Agosto del 2018 del 2018, se reunieron en la sala de Sesiones de la Facultad de Ciencias de la Salud, sito en la Avenida Juan Pablo II N° 306 Bellavista - Callao, bajo la presidencia de la Decana Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar, Dra. Angélica Díaz Tinoco, Dra. Ana Lucy Siccha Macassi, Dr. Hernán Oscar Cortez Gutiérrez, Mg. Noemí Zuta Arriola, Lic. Esp. Yrene Zenaida Blas Sancho, Dra. Lindomira Castro Llaja; como Representantes Estudiantiles, Est. Dinorah Kimberly Camacho Pizarro, Est. Milagros Mirella Calderón Casaverde y como invitados la Dra. Ana María Yamunaqué Morales, Coordinadora de la Segunda Especialidad Profesional, Dra. Zoila Rosa Díaz Tavera, Directora del Departamento Académico de Enfermería, Dr. César Miguel Guevara Llacza, Director (e) del Departamento Académico de Educación Física y Dra. Ana Elvira López De Gómez, Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Actuando como secretaria la Dra. Mercedes Lulilea Ferrer Mejía, con el objeto de realizar la Sesión Ordinaria Descentralizada convocada para el día de hoy según citación y agenda.

Luego de comprobar el Quórum Reglamentario la Sra. Decana Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar y Presidenta del Consejo de Facultad, dio inicio a la Sesión.

**LECTURA DE ACTA**

La Secretaria Docente dio lectura del Acta de la Sesión N° 015 de fecha 31 de Julio del 2018 y Acta N° 016 de fecha 13 de Agosto del 2018, a los miembros del Consejo de Facultad, no habiendo ninguna observación, se aprueba por unanimidad el acta en mención.

**DESPACHO:**

1. Grados Académicos. **PASA A ORDEN DEL DÍA.**

**INFORMES:**

1. La Dra. Ana Lucy Siccha Macassi, Directora de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Salud, informa respecto al proceso de Admisión 2018-B de los programas de Maestría y Doctorado, a realizarse el día sábado 01 de Setiembre del 2018.

**PEDIDOS:**

1. Visto el pedido de la Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, respecto a la ratificación en Consejo de Facultad de la designación de los cargos de Directora de la Escuela Profesional de Enfermería y Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud. **PASA A ORDEN DEL DÍA.**

**AGENDA:**

1. **APROBACIÓN DE GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLER, TÍTULOS DE LICENCIADO Y TÍTULOS DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL.**

**A. EXPEDIENTES PARA OBTENER GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLERES.**

Visto los Expedientes remitidos por el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de solicitudes de Grado de Bachiller.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

**Acuerdo**

**(Acuerdo N° 242-18-CF)**

Declarar Aptos los expedientes de egresados para que se les otorgue el Grado Académico de Bachiller, según el detalle siguiente:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA PROFESIONAL
01	Romero-Vidal-Marisol Gabriela	EDUCACIÓN FÍSICA
02	Rojas-Gomez-Mayra Elizabeth	
03	Ostos-Huaman-Duhamel Walter	
04	Pastrana Paisig Delsy Grace	
05	Silva-Armijo-Andrea Isabel De Los Milagr	
06	Huariyata-Osco-Pilar Iris	ENFERMERÍA

**B. APROBACIÓN DE TÍTULOS PROFESIONAL DE ENFERMERÍA POR MODALIDAD DE TESIS**

Visto los Expedientes remitidos por el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de solicitudes de Título Profesional de Licenciado en Enfermería.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

**Acuerdo** (Acuerdo N° 243-18-CF)

Declarar Aptos los expedientes de los Bachilleres para que la Universidad Nacional del Callao les otorgue el Título Profesional de Licenciado en Enfermería, según el detalle siguiente:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	MODALIDAD
01	ANAYA ALCANTARA, ROSARIO MARGOT	TESIS
02	AGUILAR RIOS, KELLY ANDREA	
03	OLIVERA MONTALVO, ROGER MARTIN	
04	SILVA-VALDERRAMA-JUANITA KATERIN	
05	OLAYA-BELLEZA-MAYRA BRIYETTE TIFFANY	
06	DIAZ MENDOZA JOSELITO	

**C. APROBACIÓN DE TÍTULOS DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL.**

Visto los Expedientes remitidos por el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de solicitudes de Título de Segunda Especialidad Profesional.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

**Acuerdo** (Acuerdo N° 244-18-CF)

Declarar Aptos los expedientes para que la Universidad Nacional del Callao les otorgue el Título de Segunda Especialidad Profesional, según el detalle siguiente:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	MODALIDAD
01	Gonzales-Poves-Juan Carlos	TESIS
02	Zavaleta-Javes-Helen Marianela	
03	García Avellaneda Piedad Ana	
04	Churampi Varillas Anggela Yoselin	
05	Paytan La Rosa Jhina Roxana	
06	Lermo Villanueva Lesly Melissa	
07	Flores De La Cruz Iscela	
08	Ortega Patricio Francisca María	
09	Matos Vilchez Jessica Sheila	
10	Galarza-Suárez-Cecilia Marlene	
11	Vilcapoma Olivera Ernan	
12	Vilcahuaman Mendoza Beatriz Rosario	
13	Unchupaico Esquivel Fredy	
14	Asto De La Cruz Edith	
15	Egas Lazo Clementina Denisse	
16	Hilario Ramón Flor Dina	
17	García-Suárez-Jossy Jhannet	
18	Tacunan-Llacua-Marycruz Yanina	
19	Gomez Olazabal Cinthya Estefani	
20	Lázaro Gómez Raquel Marleni	
21	Yauri-Felipe-Anderson	
22	Vilcahuamán-Ruiz-Susy Carol	
23	Baquerizo Soberanes Laura Silvia	
24	Carrión Marin Bertha	
25	Mayta Echea Diana Inés	
26	Carhuallanqui-Iparraguirre-Margot	
27	Córdova-Huaroc-Lidia Victoria	
28	Alvarado Garay Alex Dennis	

29	Cárdenas Méndez Elizabeth Maritza
30	Salis Cajas Pablo Leandro
31	Coronel-Panez-Yenny Victoria
32	Oré-Javier-María Del Rosario
33	Alarcon Soto Olivia
34	Pérez Orellana Pilar Amparo
35	Cencia-De La Cruz-Clelia
36	Malasquez-Roldán-Karen Yanette
37	Vera-Muente-Jose Enrique
38	Tacuri Huarcaya, Ceferina
39	Luna Sequeiros Doris Eufemia
40	Pérez Salazar, Miriam Elizabeth
41	Ccama-Sullca-Marina
42	Cubas-Garcia-Milagros Del Pilar
43	Bravo-Gaspar-Delia
44	Reátegui-Picón-Pilar

#### D) APROBACIÓN EXPEDITOS PARA SUSTENTACIÓN PARA TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD

Visto los Expedientes remitidos por el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de solicitudes de Expedito para la Sustentación para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

#### Acuerdo

(Acuerdo N° 245-18-CF)

Declarar Expeditos para la Sustentación para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional., según el detalle siguiente:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	MODALIDAD
01	Napa Ulloa Diana Estefana	TRABAJO ACADEMICO
02	Guanilo-Hernández-Maritza Rocío	TESIS
03	Godoy-Mendez-Yessica	
04	Martínez-Bruno-Belissa Jacqueline	

#### 2. REVISIÓN Y APROBACIÓN DE CORRECCIÓN DE ERROR MATERIAL CONTENIDO EN LA RESOLUCIÓN N° 432-2018-CF/FCS.

Visto el expediente 01064252 de Secretaría General presentado por la Lic. **NAVARRO ZAMUDIO, ROCÍO YANINA**, el ACTA N° 25-2018 y Dictamen N° 038-2018-2DA. ESP/EXPEDITO-DIPLOMA-TA-CGT/FCS, respecto al error material en el sentido que por error se ha consignado el código N° 109306H y la Segunda Especialidad Profesional de "Emergencias y Desastres", cuando lo correcto es código N° 1681345039 y la Segunda Especialidad Profesional "Enfermería en Oncología".

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

#### Acuerdo

(Acuerdo N° 246-18-CF)

**CORREGIR** el error material contenido en la **Resolución N° 0432-2018-CF/FCS** de fecha 21 de marzo de 2018, en el sentido que por error material se consignó "Título de Segunda Especialidad Profesional - Especialidad en Enfermería en Emergencias y Desastres", debiendo ser "Título de Segunda Especialidad Profesional - Especialidad en Enfermería en Oncología", quedando en lo sucesivo la parte Resolutiva como sigue: **RESUELVE:** 1° Declarar Apto a Doña **NAVARRO ZAMUDIO, ROCÍO YANINA**, para que la Universidad Nacional del Callao, le otorgue el **Título de Segunda Especialidad Profesional-Especialidad en Enfermería en Oncología**.

#### 3. RECONFORMACIÓN DE COMITÉ DIRECTIVO DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN.

Visto el Oficio N° 116/UI-FCS/2018, recepcionado el 15 de Agosto del 2018, mediante el cual la **Dra. ANA ELVIRA LÓPEZ DE GÓMEZ**, Directora (e) de la Unidad de Investigación, remite el Acta N° 01-18-CE-FCS, en el cual se reconforma el Comité Directivo de la Unidad de Investigación, previa elección en sesión del 14 de agosto del 2018.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

**Acuerdo**

**(Acuerdo N° 247-18-CF)**

**RECONFORMAR** el Comité Directivo de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud, el cual está integrado por los siguientes profesores investigadores: **Dra. ANA ELVIRA LÓPEZ DE GÓMEZ, Dra. ANGÉLICA DÍAZ TINOCO, Dr. LUCIO ARNULFO FERRER PEÑARANDA, Mg. MERY JUANA ABASTOS ABARCA Y MG. NOEMI ZUTA ARRIOLA**, cuyo mandato de ejecución es por el periodo de 02 años a partir de su elección.

**4. REVISIÓN Y APROBACIÓN DE PROPUESTA DE CONTRATO DE DOCENTES POR SUPLENCIA TEMPORAL Y REEMPLAZO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA.**

Visto el Oficio N° 059/FCS-DDAEF/2018, de fecha 20 de agosto del 2018, presentado por el **Dr. César Miguel Guevara Llacza**, Director (e) del Departamento Académico de Educación Física de la Facultad de Ciencias de la Salud, mediante el cual presenta la **PROPUESTA DE CONTRATO TEMPORAL DE DOCENTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA** de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

**Acuerdo**

**(Acuerdo N° 248-18-CF)**

Con Eficacia Anticipada, **PROPONER** al Consejo Universitario el Contrato por Suplencia Temporal del docente **Dr. MIGUEL ÁNGEL GIL FLORES**, en la categoría **Auxiliar Tiempo Completo 40 horas**, en salvaguarda de la plaza del docente Nombrado **Mg. JUAN MANUEL ÑIQUEN QUESQUEN**, correspondiente al semestre académico 2018-B, del 01 de Agosto al 31 de Diciembre del 2018; de acuerdo al siguiente detalle:

N°	DOCENTE	CATEGORÍA	DEDICACIÓN	ASIGNATURAS	TOTAL DE HORAS
01	Dr. MIGUEL ÁNGEL GIL FLORES	AUXILIAR	TIEMPO COMPLETO	➤ APRENDIZAJE DEL ATLETISMO I ➤ DIDÁCTICA DEL BASQUETBOL I ➤ DIDÁCTICA DEL BASQUETBOL II ➤ APRENDIZAJE DEL FUTBOL ➤ DIDÁCTICA DEL BALONMANO ➤ DIDÁCTICA DE LA GIMNASIA	40 HORAS

**2° Con Eficacia Anticipada, PROPONER** al Consejo Universitario el Contrato Temporal de la docente **Dra. MAGDA NUÑEZ VARGAS**, en la categoría **Auxiliar Tiempo Completo 40 horas**, en salvaguarda de la plaza de la docente Nombrada **Dra. NÉLIDA ISABEL CHÁVEZ LINARES DE LOCK (+)**, correspondiente al semestre académico 2018-B, a partir del 13 de Agosto al 31 de Diciembre del 2018 y/o hasta la convocatoria del Concurso Público de Docentes Ordinarios; de acuerdo al siguiente detalle:

N°	DOCENTE	CATEGORÍA	DEDICACIÓN	ASIGNATURAS	TOTAL DE HORAS
01	Dra. MAGDA NUÑEZ VARGAS	AUXILIAR	TIEMPO COMPLETO	➤ BIOÉTICA Y DEONTOLOGÍA ➤ METODOLOGÍA DEL TRABAJO UNIVERSITARIO ➤ ENFERMERÍA EN SALUD FAMILIAR ➤ METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	40 HORAS

**5. REVISIÓN Y APROBACIÓN DE PROYECTO CURSO DE ENAE PARA INTERNOS DE ENFERMERÍA.**

Visto el Oficio N° 01RDPA-2018, con fecha de recepción 17 de Agosto del 2018, presentado por el **Lic. Rubén Darío Pulido Advíncula**, Docente de la Escuela Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, mediante el cual remite el Proyecto **"CURSO DE PREPARACIÓN PARA EL EXAMEN NACIONAL DE ENFERMERÍA (ENAE) 2018 - II"**, para su revisión y aprobación.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

**Acuerdo**

**(Acuerdo N° 249-18-CF)**

**APROBAR** el Proyecto “CURSO DE PREPARACIÓN PARA EL EXAMEN NACIONAL DE ENFERMERÍA (ENAE) 2018 - II”, presentado por el Lic. Rubén Darío Pulido Advíncula, bajo la coordinación de la Dra. Nancy Susana Chalco Castillo, Directora de la Escuela Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, que se llevará cabo durante los meses de setiembre y octubre, dirigido a los Internos de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud.

**6. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO “PLAN DE AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA ACADÉMICO DE ENFERMERÍA – 2018”**

Visto, el Oficio N° 001-2018/OCAA-FCS, con fecha de recepción 27 de Julio del 2018, mediante el cual la Lic. Esp. Yrene Zenaida Blas Sancho, Directora de la Oficina de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Ciencias de la Salud, remite el Proyecto “PLAN DE AUTOEVALUACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE ENFERMERÍA – 2018” de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

**Acuerdo** (Acuerdo N° 250-18-CF)

**APROBAR** el Proyecto “PLAN DE AUTOEVALUACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE ENFERMERÍA – 2018”, de la Facultad de Ciencias de la Salud.

**7. APROBACIÓN DE CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES LECTIVAS, PRESUPUESTO, PROPUESTA DE DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DE CICLOS TALLER DE TESIS PARA LA OBTENCIÓN DE TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL.**

A. Aprobación de Cronograma de Actividades Lectivas, Presupuesto, Propuesta de Docentes y Personal Administrativo Del XLI Ciclo Taller De Tesis Para La Obtención De Título De Segunda Especialidad Profesional.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

**Acuerdo** (Acuerdo N° 251-18-CF)

**APROBAR** la Programación de Actividades del XLI Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional, a partir del sábado 05 de agosto del 2018 hasta el sábado 21 de octubre del 2018.

**APROBAR** la plana Docente del XLI Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional, según se detalla a continuación:

Módulo 1: Desarrollo de Tesis I	Mg. José Luis Salazar Huarote
Módulo 2: Desarrollo de Tesis II	Mg. Luis Valdivia
Módulo 3: Desarrollo de Tesis III	Dra. Agustina Pilar Moreno Obregón

**APROBAR** la propuesta del personal administrativo del XLI Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional, según se detalla a continuación:

Secretaria	Sra. Blanca Isabel Flores Almestar
Personal Administrativo de Servicio - Logística	Sra. Karina Vergaray Retuerto

**APROBAR** el Presupuesto del XLI Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional, que asciende a la suma de S/. 106,736.00 (Ciento Seis Mil Setecientos Treinta y Seis y 00/100 nuevos soles) de ingresos, S/. 57,700.00 (Cincuenta y Siete Mil Setecientos y 00/100 nuevos soles) de egresos, y S/. 33,025.60 (Treinta y Tres Mil Veinticinco y 60/100 nuevos soles) de superávit.

B. Aprobación de Cronograma de Actividades Lectivas, Presupuesto, Propuesta de Docentes y Personal Administrativo Del XLII Ciclo Taller De Tesis Para La Obtención De Título De Segunda Especialidad Profesional.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

**Acuerdo** (Acuerdo N° 252-18-CF)

**APROBAR la Programación de Actividades del XLII Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional, a partir del sábado 05 de agosto del 2018 hasta el sábado 21 de octubre del 2018.**

**APROBAR la plana Docente del XLII Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional, según se detalla a continuación:**

Módulo 1: Desarrollo de Tesis I	Dr. César Miguel Guevara Llacza
Módulo 2: Desarrollo de Tesis II	Mg. Laura Margarita Zela Pacheco
Módulo 3: Desarrollo de Tesis III	Mg. María Elena Teodosio Ydrugo

**APROBAR la propuesta del personal administrativo del XLII Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional, según se detalla a continuación:**

Secretaria	Sra. Violeta Flor Pereda Vega
Personal Administrativo de Servicio - Logística	Sra. Karina Vergaray Retuerto

**APROBAR el Presupuesto del XLII Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional, que asciende a la suma de S/. 106,736.00 (Ciento Seis Mil Setecientos Treinta y Seis y 00/100 nuevos soles) de ingresos, S/. 57,700.00 (Cincuenta y Siete Mil Setecientos y 00/100 nuevos soles) de egresos, y S/. 33,025.60 (Treinta y Tres Mil Veinticinco y 60/100 nuevos soles) de superávit.**

C. Aprobación de Cronograma de Actividades Lectivas, Presupuesto, Propuesta de Docentes y Personal Administrativo Del XLIII Ciclo Taller De Tesis Para La Obtención De Título De Segunda Especialidad Profesional.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

**Acuerdo (Acuerdo N° 253-18-CF)**

**APROBAR la Programación de Actividades del XLIII Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional, a partir del sábado 05 de agosto del 2018 hasta el sábado 21 de octubre del 2018.**

**APROBAR la plana Docente del XLIII Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional, según se detalla a continuación:**

Módulo 1: Desarrollo de Tesis I	Dra. Lindomira Castro Llaja
Módulo 2: Desarrollo de Tesis II	Dr. Walter Casimiro Ulloa
Módulo 3: Desarrollo de Tesis III	Mg. Noemí Zuta Arriola

**APROBAR la propuesta del personal administrativo del XLIII Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional, según se detalla a continuación:**

Secretaria	Sra. Karina Jenny Vergaray Retuerto
Personal Administrativo de Servicio - Logística	Sr. Adrián Farfán León

**APROBAR el Presupuesto del XLIII Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional, que asciende a la suma de S/. 106,736.00 (Ciento Seis Mil Setecientos Treinta y Seis y 00/100 nuevos soles) de ingresos, S/. 57,700.00 (Cincuenta y Siete Mil Setecientos y 00/100 nuevos soles) de egresos, y S/. 33,025.60 (Treinta y Tres Mil Veinticinco y 60/100 nuevos soles) de superávit.**

D. Aprobación de Cronograma de Actividades Lectivas, Presupuesto, Propuesta de Docentes y Personal Administrativo Del XLIV Ciclo Taller De Tesis Para La Obtención De Título De Segunda Especialidad Profesional.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

**Acuerdo (Acuerdo N° 254-18-CF)**

**APROBAR la Programación de Actividades del XLIV Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional**, a partir del sábado 05 de agosto del 2018 hasta el sábado 21 de octubre del 2018.

**APROBAR la plana Docente del XLIV Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional**, según se detalla a continuación:

Módulo 1: Desarrollo de Tesis I	Dra. Lindomira Castro Llaja
Módulo 2: Desarrollo de Tesis II	Dr. Walter Casimiro Ulloa
Módulo 3: Desarrollo de Tesis III	Dra. Agustina Pilar Moreno Obregón

**APROBAR la propuesta del personal administrativo del XLIV Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional**, según se detalla a continuación:

Secretaria	Sra. Demetria Asunciona Montes Vega
Personal Administrativo de Servicio - Logística	Sra. Blanca Isabel Flores Almaraz

**APROBAR el Presupuesto del XLIV Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional**, que asciende a la suma de S/. 106,736.00 (Ciento Seis Mil Setecientos Treinta y Seis y 00/100 nuevos soles) de ingresos, S/. 57,700.00 (Cincuenta y Siete Mil Setecientos y 00/100 nuevos soles) de egresos, y S/. 33,025.60 (Treinta y Tres Mil Veinticinco y 60/100 nuevos soles) de superávit.

E. Aprobación de Cronograma de Actividades Lectivas, Presupuesto, Propuesta de Docentes y Personal Administrativo Del XLV Ciclo Taller De Tesis Para La Obtención De Título De Segunda Especialidad Profesional.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

**Acuerdo** (Acuerdo N° 255-18-CF)

**APROBAR la Programación de Actividades del XLV Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional**, a partir del sábado 05 de agosto del 2018 hasta el sábado 21 de octubre del 2018.

**APROBAR la plana Docente del XLV Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional**, según se detalla a continuación:

Módulo 1: Desarrollo de Tesis I	Dra. Nancy Guillermina Veramendi Villavicencios
Módulo 2: Desarrollo de Tesis II	Dra. Enit Ida Villar Carbajal
Módulo 3: Desarrollo de Tesis III	Mg. Alicia Lourdes Merino Lozano

**APROBAR la propuesta del personal administrativo del XLV Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional**, según se detalla a continuación:

Secretaria	Sra. Demetria Asunciona Montes Vega
Personal Administrativo de Servicio - Logística	Sra. Karina Jenny Vergaray Retuerto

**APROBAR el Presupuesto del XLV Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional**, que asciende a la suma de S/. 106,736.00 (Ciento Seis Mil Setecientos Treinta y Seis y 00/100 nuevos soles) de ingresos, S/. 57,700.00 (Cincuenta y Siete Mil Setecientos y 00/100 nuevos soles) de egresos, y S/. 33,025.60 (Treinta y Tres Mil Veinticinco y 60/100 nuevos soles) de superávit.

F. Aprobación de Cronograma de Actividades Lectivas, Presupuesto, Propuesta de Docentes y Personal Administrativo Del XLVI Ciclo Taller De Tesis Para La Obtención De Título De Segunda Especialidad Profesional.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

**Acuerdo** (Acuerdo N° 256-18-CF)

**APROBAR la Programación de Actividades del XLVI Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional**, a partir del sábado 05 de agosto del 2018 hasta el sábado 21 de octubre del 2018.

**APROBAR la plana Docente del XLVI Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional**, según se detalla a continuación:

Módulo 1: Desarrollo de Tesis I	Mg. Laura Margarita Zela Pacheco
Módulo 2: Desarrollo de Tesis II	Dra. Angélica Díaz Tinoco
Módulo 3: Desarrollo de Tesis III	Dra. Nancy Guillermina Veramendi Villavicencios

**APROBAR la propuesta del personal administrativo del XLVI Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional**, según se detalla a continuación:

Secretaria	Sra. Demetria Asunciona Montes Vega
Personal Administrativo de Servicio - Logística	Sr. Víctor Navarro Loayza

**APROBAR el Presupuesto del XLVI Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional**, que asciende a la suma de S/. 106,736.00 (Ciento Seis Mil Setecientos Treinta y Seis y 00/100 nuevos soles) de ingresos, S/. 57,700.00 (Cincuenta y Siete Mil Setecientos y 00/100 nuevos soles) de egresos, y S/. 33,025.60 (Treinta y Tres Mil Veinticinco y 60/100 nuevos soles) de superávit.

#### **DESPACHO QUE PASA A ORDEN DEL DÍA**

#### **1. APROBACIÓN DE GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLER, TÍTULOS DE LICENCIADO Y TÍTULOS DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL.**

##### **D. EXPEDIENTES PARA OBTENER GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLERES.**

Visto los Expedientes remitidos por el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de solicitudes de Grado de Bachiller.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

**Acuerdo** (Acuerdo N° 257-18-CF)

Declarar Aptos los expedientes de egresados para que se les otorgue el Grado Académico de Bachiller, según el detalle siguiente:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA PROFESIONAL
01	Romero-Vidal-Marisol Gabriela	EDUCACIÓN FÍSICA
02	Rojas-Gomez-Mayra Elizabeth	
03	Ostos-Huaman-Duhamel Walter	
04	Pastrana Paisig Delsy Grace	
05	Silva-Armijo-Andrea Isabel De Los Milagros	
06	Huaripata-Osco-Pilar Iris	ENFERMERÍA

##### **E. APROBACIÓN DE TÍTULOS PROFESIONAL DE ENFERMERÍA POR MODALIDAD DE TESIS**

Visto los Expedientes remitidos por el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de solicitudes de Título Profesional de Licenciado en Enfermería.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

**Acuerdo** (Acuerdo N° 243-18-CF)

Declarar Aptos los expedientes de los Bachilleres para que la Universidad Nacional del Callao les otorgue el Título Profesional de Licenciado en Enfermería, según el detalle siguiente:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	MODALIDAD
01	ANAYA ALCANTARA, ROSARIO MARGOT	TESIS
02	AGUILAR RIOS, KELLY ANDREA	
03	OLIVERA MONTALVO, ROGER MARTIN	
04	SILVA-VALDERRAMA-JUANITA KATERIN	
05	OLAYA-BELLEZA-MAYRA BRIYETTE TIFFANY	
06	DIAZ MENDOZA JOSELITO	



**F. APROBACIÓN DE TÍTULOS DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL.**

Visto los Expedientes remitidos por el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de solicitudes de Título de Segunda Especialidad Profesional.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

**Acuerdo****(Acuerdo N° 244-18-CF)**

Declarar Aptos los expedientes para que la Universidad Nacional del Callao les otorgue el Título de Segunda Especialidad Profesional, según el detalle siguiente:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	MODALIDAD
01	Gonzales-Poves-Juan Carlos	TESIS
02	Zavaleta-Javes-Helen Marianela	
03	Garcia Avellaneda Piedad Ana	
04	Churampi Varillas Anggela Yoselin	
05	Paytan La Rosa Jhina Roxana	
06	Lermo Villanueva Lesly Melissa	
07	Flores De La Cruz Iscela	
08	Ortega Patricio Francisca María	
09	Matos Vilchez Jessica Sheila	
10	Galarza-Suárez-Cecilia Marlene	
11	Vilcapoma Olivera Ernan	
12	Vilcahuaman Mendoza Beatriz Rosario	
13	Unchupaico Esquivel Fredy	
14	Asto De La Cruz Edith	
15	Egas Lazo Clementina Denisse	
16	Hilario Ramón Flor Dina	
17	García-Suárez-Jossy Jhannet	
18	Tacunan-Llacua-Marycruz Yanina	
19	Gomez Olazabal Cinthya Estefani	
20	Lázaro Gómez Raquel Marleni	
21	Yauri-Felipe-Anderson	
22	Vilcahuamán-Ruiz-Susy Carol	
23	Baquerizo Soberanes Laura Silvia	
24	Carrión Marin Bertha	
25	Mayta Echea Diana Inés	
26	Carhuallanqui-Iparraquirre-Margot	
27	Córdova-Huaroc-Lidia Victoria	
28	Alvarado Garay Alex Dennis	
29	Cárdenas Méndez Elizabeth Maritza	
30	Salis Cajas Pablo Leandro	
31	Coronel-Panez-Yenny Victoria	
32	Oré-Javier-María Del Rosario	
33	Alarcon Soto Olivia	
34	Pérez Orellana Pilar Amparo	
35	Cencia-De La Cruz-Clelia	
36	Malasquez-Roldán-Karen Yanette	
37	Vera-Muente-Jose Enrique	
38	Tacuri Huarcaya, Ceferina	
39	Luna Sequeiros Doris Eufemia	
40	Pérez Salazar, Miriam Elizabeth	
41	Ccama-Sullca-Marina	
42	Cubas-Garcia-Milagros Del Pilar	
43	Bravo-Gaspar-Delia	
44	Reátegui-Picón-Pilar	

### E) APROBACIÓN EXPEDITOS PARA SUSTENTACIÓN PARA TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD

Visto los Expedientes remitidos por el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de solicitudes de Expedito para la Sustentación para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

#### Acuerdo

(Acuerdo N° 245-18-CF)

Declarar Expeditos para la Sustentación para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional., según el detalle siguiente:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	MODALIDAD
01	Napa Ulloa Diana Estefana	TRABAJO ACADEMICO
02	Guanilo-Hernández-Maritza Rocío	TESIS
03	Godoy-Mendez-Yessica	
04	Martinez-Bruno-Belissa Jacqueline	

Siendo las 13:00 horas del mismo día, la Sra. Decana y Presidenta del Consejo de Facultad, luego de haber agotado los puntos de agenda materia de esta convocatoria da por concluida y levanta la sesión.



**DRA. ARCELIA OLGA ROJAS SALAZAR**  
Decana



**DRA. MERCEDES LULILEA FERRER MEJÍA**  
Secretaria Académica